

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1821** CAMPOARINS, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Lucía Doval Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 320/10, a instancia de don Miguel Ángel Suárez García, contra la ejecutada Campoarins, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 14 de enero auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 3.163,04 euros de principal, más 563,28 euros de intereses de mora, más 372,63 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 14 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110002396-1**